Sincelejo, 14 de noviembre de 2024

1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO.

INFORME DE SUPERVISION CONTRATO 680 DE 2024 PERÍODO 09 DE OCTUBRE 2024 - 08 DE NOVIEMBRE 2024	
CONTRATISTA: RAMON ANDRES LOPEZ CAMARGO	
CONTRATO N°: 680 DE 2024	
DURACION TOTAL: TRES (3) MESES.	• **CUANTIA TOTAL:** $ 12.000.000
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA A LA SECRETARIA DE ENERGIAS DE LA GOBERNACION DE SUCRE".	

En cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 y en la Resolución No 3120 del 11 de Agosto de 2015 en el Capítulo 8 Articulo 138 (manual de Contratación de la Gobernación de Sucre), en mi condición de Supervisor del contrato de la referencia, presento el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico y en el estricto cumplimiento de la ejecución del objeto contractual y la forma cómo el contratista prestó el servicio para la consecución de los fines de la contratación estatal. A continuación, se detallan los componentes del informe de fecha de 09 de octubre al 08 de noviembre de 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a) Apoyar en los procesos de información y campañas en las áreas mineras y energéticas.
b) Identificar los escenarios de caracterización de datos, análisis de información y entrega de estos mismos para la implementación de seguimiento de los planes de formulación de proyectos en el sector minero- energético
c) Apoyar la planeación, dirección y control de las actividades de los procesos de construcción de proyectos de gas y de energías renovables y no renovables con el fin de mantener la viabilidad de los proyectos de ampliación de cobertura eléctrica y de gas.
d) Apoyar en temas relacionados con los programas del sector minero y energético. e) Prestar apoyo en la estructuración y formulación desde la perspectiva de obras civiles de proyectos orientados a la exploración y explotación de los recursos minero energéticos
f) Asesorar a la Secretaría De Energías en la viabilizarían de proyectos de gasificación y de energías renovables y convencionales mediante la revisión de todos los diseños correspondientes a las obras de ingeniería civil
g) Apoyar y Estructuración en el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Departamental.

h) Apoyar las acciones y actividades de la estrategia Sucre Escucha cuando le sea requerido para tal fin.
i) Apoyar a la Secretaría de energías, haciendo parte del comité evaluador, de los procesos de contratación, en caso de ser DESIGNADOS.
j) Las Demás funciones que sean asignadas por su supervisor del contrato

2. GESTIÓN DE PAGOS DEL CONTRATO.

De acuerdo con lo establecido en la **CLAUSULA TERCERA** del contrato, se cancelará el valor del presente contrato de la siguiente manera: TRES (3) MENSUALIDADES VENCIDAS, CADA UNA POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)

A la fecha de este **INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES EL contratista ha recibido 1 pago por concepto de prestación de servicios.**

3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

- El contrato comenzó su ejecución con la suscripción del acta de inicio el día nueve (09) de septiembre de 2024.
- El contratista presentó **INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL DIA NUEVE (09) DE OCTUBRE AL OCHO (08) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024** y cuenta con el visto bueno del suscrito.
- En desarrollo y cumplimiento de las **obligaciones contractuales**, contempladas en la **CLAUSULA QUINTA** del contrato en referencia, **EL CONTRATISTA** brindo sus servicios en las siguientes actividades:

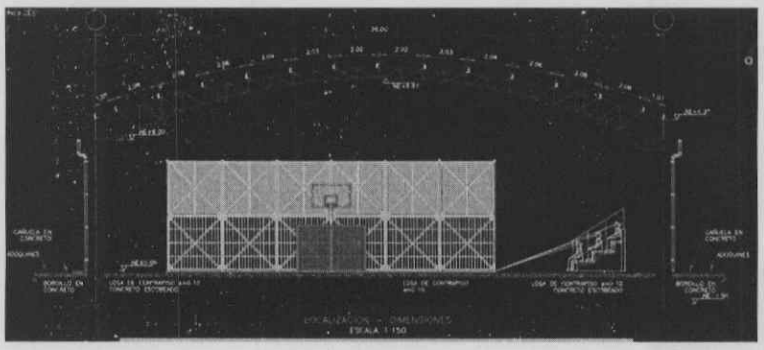
1. Apoyé en la caracterización del proyecto de gasificación en el corregimiento de Baraya del municipio de Galeras.





2. Apoyé en la formulación del componente civil del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA CON SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA EN EL CORREGIMIENTO DEL SITIO MUNICIPIO DE EL ROBLE SUCRE"





3. Brindé apoyo en la formulación en el componente civil del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS PARA LOS POZOS 13 Y 15 DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE OVEJAS, SUCRE".

4. Participé en varias mesas técnicas del proyecto de gasificación FASE 2 del departamento de sucre.



Sincelejo - Sucre, octubre 30 de 2024

Señores:
VERONICA TOUS
Presidenta JAC corregimiento Castañeda

Asunto: Convocatoria de mesa de trabajo para seguimiento al proyecto de gasificación en el corregimiento Castañeda en el Municipio de Sincelejo.

Cordial Saludo

Como es de su conocimiento, la secretaría de energías está adelantando un proyecto de gasificación en el corregimiento de Castañeda, Municipio de Sincelejo con el objetivo de mejorar la calidad de vida y ampliar la cobertura de los servicios públicos de dicha población. En aras de hacerle seguimiento a la formulación de dicho proyecto, le extendemos la invitación a una mesa de trabajo que se realizará el día VIERNES 01 DE NOVIEMBRE a las 03:05 PM en las instalaciones de la Secretaría de Energías.

Agradecemos su atención y asistencia

Atentamente,

CRISTIAN RAMÍREZ RAMÍREZ
Secretaria De Energías
Gobernación De Sucre

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	RAFAEL VERGARA PATERNINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisó	RAMON LOPEZ	CONTRATISTA	

5. Apoyé en la caracterización del proyecto de gasificación en los corregimientos de Arroyo Seco y Cienaguita del municipio de Toluviejo.



Sincelejo - Sucre, octubre 08 de 2024

OFICIO No. 366

Señores:

Alcaldía Municipal de Toluviejo
SECRETARÍA DE PLANEACION

Asunto: Convocatoria para revisión y seguimiento de la caracterización de predios de los corregimientos de Cienaguita y Arroyo Seco en el municipio de Toluviejo.

Cordial Saludo.

Como es de su conocimiento, en el Municipio de Toluviejo más específicamente en los corregimientos de Cienaguita y Arroyo Seco, por parte de la secretaría de energías, se está adelantando un proyecto de gasificación con el objetivo de mejorar la calidad de vida y ampliar la cobertura de los servicios públicos de dicha población. En aras de supervisar y hacerle seguimiento a la caracterización de los predios para la formulación de dicho proyecto, solicitamos el acompañamiento por parte de usteded a la visita que se realizará el día miercoles 16 DE OCTUBRE DE 2024 a las 09:00 AM a las poblaciones objetivos, con el fin de verificar la información recolectada.

Agradecemos su atención y asistencia.

Atentamente,

CRISTIAN RAMÍREZ RAMÍREZ
Secretaria De Energías
Gobernación De Sucre

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	RAFAEL VERGARA PATERNINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisó	RAMON LOPEZ	CONTRATISTA	

4. EVALUACION JURIDICA.

El presente contrato se desarrolló a cabalidad, de acuerdo con las siguientes etapas:
PRECONTRACTUAL: Verificación de no existencia de personal suficiente e idóneo en la Planta de Personal, estudio previo y selección de la oferta.
CONTRACTUAL: Suscripción y legalización del contrato Nro. 680 de 2024.
SUPERVISIÓN: A cargo del secretario de Energías.
GARANTIAS: En el contrato objeto de supervisión no se solicitaron garantías, no se presentó incumplimientos y por ende tampoco sanciones.

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	CONTRATANTE	CONTRATISTA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000, oo	
PAGO PARCIAL 001		$ 4.000.000,oo
PAGO PARCIAL 002		$ 4.000.000,oo
VALOR POR EJECUTAR		$ 4.000.000.oo
SUMAS IGUALES	$ 12.000.000,oo	$ 12.000.000.oo

Para constancia se firma a los catorce días (14) del mes de noviembre de 2024

CRISTIAN RAMIREZ RAMIREZ
Secretario De Energías